



ACTA

2º ETAPA: EVALUACIÓN TÉCNICA

**CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL
DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA**

PROCESO DE SELECCIÓN INTERNO

**SECRETARIA/O
DEL
CENTRO DE FAMILIA
REGIÓN DE TARAPACÁ**

CÓDIGO: CI-08.2025

I ANTECEDENTES DEL PROCESO. –

La CAJTA llamó a un proceso de selección interno para proveer una vacante al cargo de **SECRETARIA/O del Centro de Familia**, Región de Tarapacá, conforme a las bases aprobadas por Res. Ex. N°1494/2025 de fecha 03 de julio de 2025.

Corresponde al Comité en este acto avocarse al estudio de la 2° Etapa: Evaluación Técnica.

II ETAPA DE EVALUACIÓN TÉCNICA. –

El Comité de Selección convocó a Evaluación Técnica a desarrollarse presencialmente el día **31 de Julio de 2025, a las 15:30 hrs.**, en dependencias de la Dirección Regional de Tarapacá. En esta etapa se evalúa el factor competencias técnicas y conocimientos específicos para el desempeño de la función requerida, mediante la aplicación de una prueba escrita que consta de 21 preguntas que versan sobre las materias señaladas en las bases del proceso y, cuyo resultado se presenta a continuación.

Se utilizará la siguiente Tabla de ponderación o puntuación:

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Prueba de Conocimientos	Prueba Técnica	De 90% o más de logro	20	20	10
		Entre 78% y 89% de logro	15		
		Entre 71% y 77% de logro	10		
		De 70% o menos de logro	0		

Para obtener el porcentaje de logro se aplicará la siguiente formulación:

$$\frac{\text{Puntos Obtenidos}}{\text{Total Preguntas}} \times 100\% = \% \text{ de Logro}$$

III EVALUACIÓN. -

El Comité de Selección procede a examinar las respuestas de la prueba técnica rendida, expresando puntaje obtenido por el/la postulante, resultando APROBADA o REPROBADA la presente etapa.

CANDIDATO/A	RESPUESTAS CORRECTAS /PUNTOS OBTENIDOS	PORCENTAJE DE LOGRO	PUNTAJE	RESULTADO
C2274	21	100%	20	APRUEBA
C3172	(*)	(*)	(*)	ELIMINADO

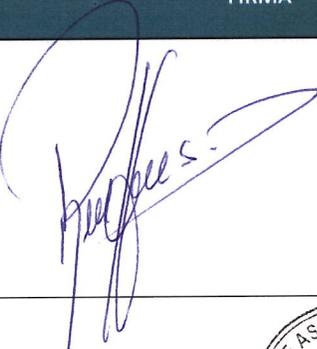
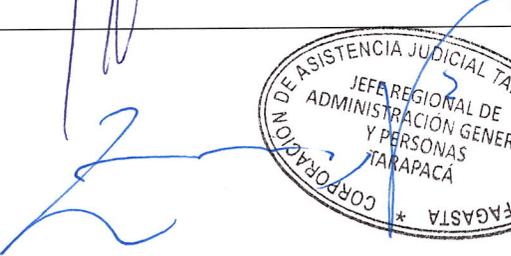
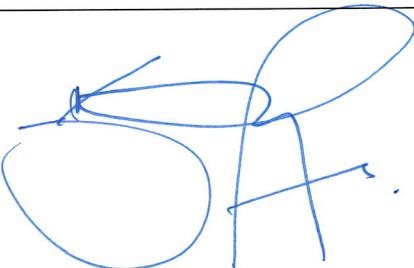
NOTA: Con asterisco (*) candidato/a (C3172) que estando válidamente citada no se presentó a rendir la Prueba Técnica, correspondiendo su eliminación inmediata del proceso.

IV RESULTADO FINAL DE LA ETAPA 2°.-

Conforme al estudio de los antecedentes el Comité de Selección determina que ha aprobado la Etapa N°2 y, por consiguiente, pasa a la Etapa 3° "Evaluación Integral", el/la candidato/a:

CANDIDATO/A	PUNTAJE ETAPA N°3
C2274	20

V COMITÉ DE SELECCIÓN.-

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Sandra Rivas Herrera	Abogada Coordinadora Centro de Familia CAJTA		31.07.2025
Evelyn Jofre Veliz	Jefa Regional de Administración General y Personas Región Tarapacá CAJTA	 	31.07.2025
Sandra Martínez Llancas	Asesora Jurídica Unidad RR.HH CAJTA		31.07.2025